



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-01080957- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-42-E-UNC-REC que obra en orden 8 por la cual se intima al Sr. D'AMICO, Alejo Francisco (Legajo: 51473) a que inicie el trámite previsional correspondiente;

Que en el informe elaborado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 3, se incurrió en un error al especificar el nombre del agente, el cual fue rectificado en el informe elaborado en el orden 12;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la "ARTÍCULO 1°" de la RR-2025-42-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice "..D'AMICO Alejandro Francisco, legajo 51437.." debe decir "..D'AMICO Alejo Francisco, legajo: 51473.."

ARTICULO 2°.- Notifíquese al interesado haciéndole entrega de la correspondiente certificación de servicios en el mismo acto, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Dirección General de Personal.

ja

